

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. En Caja se refleja un monto por \$22,806.09 (VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS 09/100 M. N), en Bancos se registró un saldo de \$986,880.96 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 96/100 M. N.) que lo componen: \$-50,140.44 (CINCUNTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS 44/100 M. N.) de reintegros a la Secretaria de Finanzas, en la cuenta número 4867-21222 de la Institución Bancaria Banamex S. A por la cantidad de \$630,201.76 (SEIS CIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS UN PESOS 76/100 M.N.), en la cuenta número 70041570499 de la Institución Bancaria Banamex, S.A. por la cantidad de \$304,107.17 (TRESCIENTOS CUATRO MIL, CIENTO SIETE PESOS 17/100 M.N.), en la cuenta número 04703826201 de la Institución Bancaria Scotiabank Inverlat S. A. por la cantidad de \$37,803.00 (TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.) y en la cuenta número 04703959481 de la Institución Bancaria Scotiabank Inverlat S. A. por la cantidad de \$14,769.03 (CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 03/100 M.N.). En la cuenta número 04703826228 de la Institución Bancaria Scotiabank Inverlat S. A. se ha registrado la cantidad de \$1´445,748.68 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 68/100 M. N.) lo que hace una disponibilidad líquida inmediata al periodo que se reporta de un monto de \$2,405, 295.29 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 29/100 M. N.).

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

1. En este apartado se registra un monto de \$-50,140.44 (CINCUNTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS 44/100 M. N.) Que son reintegros correspondientes a la secretaria de Finanzas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

1. La Escuela de Música del Estado de Hidalgo no cuenta con inventarios para proceso de transformación.
2. La Escuela de Música del Estado de Hidalgo no tiene inventarios por ende no cuenta con un método de valuación de inventarios.

Inversiones Financieras

1. La Escuela de música del Estado de Hidalgo no cuenta con inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

1. En este rubro se registra el valor de adquisición del mobiliario y equipo propiedad de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo que asciende a un monto de \$3,994,676.42 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 42/100 M. N.) se encuentra haciendo el proceso de la desincorporación de bienes que están obsoletos.

Pasivo

1. En este rubro se registra el impuesto que se adeuda a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público debido a la retención que se realiza a cada uno de los trabajadores de la Escuela de Música, el cual asciende a un monto de \$ 276,919.29 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIESINUEVE PESOS 29/100 M. N.), por concepto de retenciones de impuesto sobre la renta y 2% sobre nómina y 30% adicional sobre nómina del mes de Marzo de 2016.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa. Al término del tercer mes de operaciones de 2016, se pueden desatacar los siguientes aspectos en el Estado de Actividades.

INGRESOS

INGRESOS ESTATALES

El monto recibido por este concepto de parte del Gobierno del Estado de Hidalgo ascendió al término del tercer mes del ejercicio 2016 a \$ 1,316,733.00 (UN MILLON TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.) con clave CRI 9.3.01.

INGRESOS PROPIOS

Por su parte, la Escuela de Música del Estado de Hidalgo generó al 31 de Marzo de 2016 por los servicios que ofrece a la comunidad un monto total de \$592,240.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M. N.) que se desglosan de la siguiente manera con clave CRI 4.3.08 por un monto total de \$ 573,600.00 (QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEIS CIENTOS PESOS 00/100M.N.), contando los aprovechamientos de tipo corriente que corresponden a un reintegro de auditoría por un monto total de \$ 18,640.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

Gastos y Otras Pérdidas:

1. En la Escuela de Música del Estado de Hidalgo no se tiene gastos o pérdidas extraordinarias.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El monto del aumento en el patrimonio del primer trimestre en 2016 fue de \$643,890.39 (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 39/100) que provienen de los recursos propios de la Escuela.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2016	2015
Efectivo en Bancos –Tesorería	986,880.96	2,400,828.60
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0

ESCUELA DE MUSICA DEL ESTADO DE HIDALGO

Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	986,880.96	2,400,828.60

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	462,000.41	428,473.47
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

- 1.

Escuela de Música del Estado de Hidalgo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$1,908,973.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	

Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00
---	--------

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos capital	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$1,908,973.00
--	-----------------------

Escuela de Música del Estado de Hidalgo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$1,750,093.10

2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$0.00	
Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	
Activos biológicos	\$0.00	
Bienes inmuebles	\$0.00	
Activos intangibles	\$0.00	
Obra pública en bienes propios	\$0.00	
Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
Compra de títulos y valores	\$0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	

ESCUELA DE MUSICA DEL ESTADO DE HIDALGO

Amortización de la deuda publica	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00

3. Más gastos contables no presupuestales		\$0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$0.00	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
Otros Gastos	\$0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$1,750,093.10
---	--	-----------------------

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Edificio
- Modificación de edificio

1. En la Escuela de Música del Estado de Hidalgo se tiene reflejado en cuentas de orden el inmueble ya que está en proceso de escrituración.
2. En la Escuela de Música del Estado de Hidalgo se tiene reflejado en cuentas de orden la modificación que se realizó al inmueble por parte del INHIFE no registrada en contabilidad ya que esta el proceso de escrituración.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

- a) La fecha de creación de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo fue el 15 de Noviembre de 2004.
- b) En la Escuela de Música del Estado de Hidalgo los principales cambios en la estructura han sido la modificación de la subdirección administrativa y la subdirección de extensión cambian para formarse un encargado de departamento de contabilidad una jefatura de oficina tipo c de presupuestos y una jefatura de oficina tipo c de difusión y vinculación.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Artículo 2.- El organismo tendrá por Objeto:
 - I.- Impartir educación musical en los niveles básico, medio, medio superior y superior, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades para preparar profesionales con una sólida formación musical y con valores cívicos y éticos.
 - II.- Prestar servicios musicales y de asesoría que contribuya a mejorar el desempeño de las escuelas y organizaciones regionales y del estado, principalmente;
 - III.- Difundir el conocimiento y la cultura a través de la música;
 - IV.- Incrementar el capital intelectual de la música en el Estado y en el País: y
 - V.- impartir programas de educación musical, con orientación a la capacitación para el trabajo y el fomento de la cultura en la región, en el Estado y en el País.
- b) La principal actividad de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo es impartir educación musical en el nivel básico, medio, medio superior y superior, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación musical y con valores cívicos y éticos.
- c) Ejercicio fiscal 2016
- d) Régimen jurídico Personas Morales con Fines no Lucrativos
- e) La Escuela de Música del Estado de Hidalgo tiene como obligaciones fiscales el pago de ISR por honorarios asimilados y la retención de ISR por servicios profesionales.
- f) La Escuela de Música del Estado de Hidalgo cuenta con una estructura organizacional que se menciona a continuación, un Director General, un Director Administrativo, cuatro Subdirecciones, un encargado de departamento y dos jefaturas de oficina tipo c.
- d) Tipo de cambio
- e) Equivalente en moneda nacional

5. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) La Escuela de Música del Estado de Hidalgo no aplica la deuda pública.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Dr. Alejandro Moreno Ramos.
Director General.

Lic. Luis Alejandro Campos Macías.
Director Administrativo